

Guayaquil, 31 de Enero de 2017



Ingeniero
RAFAEL ANTONIO SANTILLAN BRITO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASANTELL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de CINCO AÑOS; y, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías en vigencia,

Como **PRESIDENTE** de la compañía y durante el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

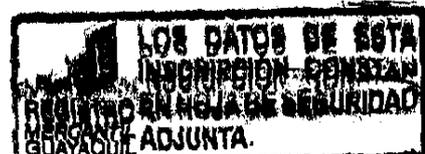
La compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASANTELL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Abogado José Antonio Paulson Gómez, el 17 de Mayo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Junio de 2001.

Muy atentamente,

ING. RAFAEL SANTILLAN TELLO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Conste expresamente que acepto el cargo de Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASANTELL S.A.**,
Guayaquil, 31 de Enero de 2017

Rafael Santillan
ING. RAFAEL ANTONIO SANTILLAN BRITO
Cédula de ciudadanía # 092049007-5
Nacionalidad: Ecuatoriana



Nº TRAMITE: 22996-004-17
DOCUMENTO: Notarial 910

